

## Requisitos para la expedición de Manifiestos Públicos

Se deberá solicitar a través Oficio dirigido a la C. Secretaria de la Contraloría, **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, exponiendo los motivos para la expedición de los Manifiestos Públicos, anexando en medio magnético, óptico, magnético- óptico, SSD, Memoria Flash, Pendrive, nube o correo electrónico (isla\_74@hotmail.com, seguimientoinstitutionalsecoes@gmail.com), los adjuntos que se describirán a continuación:

Adjunto 1. Documento.

Documento en formato de procesador de textos (Word) conteniendo: Nombre completo del Servidor Público, cargo que ocupa actualmente, unidad a la cual se encuentra adscrito, así como la institución a la que pertenece (Dependencia, Entidad, Órgano Administrativo Desconcentrado, Universidad, etcétera) y el número de asignación de folio de fotografía.

Nombre Completo	Cargo	Unidad de Adscripción	Institución	Folio Fotografía
Edwin Omar Rivero Martínez	Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional	Coordinación Operativa de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional	Secretaría de la Contraloría	EORM 01

Tabla 1.1.

Adjunto 2. Fotografía(s)

Es importante que la denominación del archivo digital (nombre del archivo) se expida de acuerdo al folio de fotografía, esto se obtiene de la primera letra del nombre completo [nombre(s) + apellido(s)] y la asignación de un número consecutivo por cada fotografía a remitir, considere el ejemplo de la tabla 1.1.

### ***Características de la Fotografía:***

- Fotografía en archivo digital a color debe medir como mínimo 5 x 5.5 cm (2x2 pulgadas), en resolución mínima de 150 dpi, se aceptarán únicamente los siguientes formatos JPG, PNG, TIFF y PDF.
- Usar un fondo o plano blanco preferentemente.
- Utilice una imagen clara de su rostro. No use filtros de uso común en las redes sociales o demás aplicaciones de edición gráfica en la fotografía.
- Debe abarcar la cara completa, la cual debe estar mirando directamente hacia la cámara.
- Sin anteojos o algún accesorio que cubra el rostro.
- Apóyese de un colaborador o compañero para la toma de la fotografía, procure no usar selfie (tomada por usted con la cámara frontal).
- La expresión facial debe ser neutral o tener una sonrisa natural, con ambos ojos abiertos.
- Preferentemente portando uniforme
- Puede usar joyas y mantener sus piercings faciales siempre que no oculten su rostro. Los tatuajes permanentes también son permitidos.

*Imagen de referencia*



1 Fotografía Referencia

Adjunto 3. Oficio de Solicitud

Oficio escaneado debidamente protocolizado de la solicitud dirigido a la Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado en formato portable PDF.

Consideraciones.

La expedición del manifiesto es de 3 a 5 días hábiles, este será enviado a la Unidad solicitante para su revisión, en caso de tener comentarios, ajustes o correcciones éstas deberán remitirse en respuesta al correo que les fue turnado para validación.

En caso de realizar una solicitud de más de 10 manifiestos el plazo se extenderá de 15 a 25 días hábiles, la impresión, entrega y uso de los mismos es responsabilidad de la Unidad solicitante.

Se sugiere revisar correctamente la información solicitada en el contenido adjunto a su solicitud, con la finalidad de realizar la actividad en el menor tiempo posible.